



Deinte maravedis.

SELO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y QVATRO.

Ordnario Sabado 1^o de Marzo de 1774

En la M. y M. S. Ciudad de Murcia y

Salas de las Casas de la Corte de ella Sabado cinco dia

del Mes de Marzo de mill setecientos y setenta y quatro

año; Los N. M. Señores Jurados se juntaron a

celebrar Cavildo Ordinario segun lo acostumbra; y

saber Don Juan Antonio de Quemas Levallo el Car. 1^o y

Abogado Correo de esta Ciudad, por su M. S. Don Juan Menchi

non, Don Matheo Levallo, Don Antonio Rocamora, Don

José Cuervo Herchel, Don Juan de Navarros, Don

Salvador Vinaza Horatony Don Juan Manxera y Diegues

Revisores.

Don José Blanes, Don José Parria

Toro, Don José Parria Toral, Don Thomas Balbuera

Don Alberto Lonze, Don Diego Lopez Pullen y Diego

Don Carrascosa Jurados.

Nota Se leyó la Nota del Cavildo Ordinario antecedente, y

la Ciudad quedó en su entera libertad.